



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Empleo

DON JOSÉ GABRIEL RUIZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Que según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día treinta de abril de dos mil quince, a propuesta del Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, el Consejo de Gobierno acuerda nombrar con carácter de Vocales natos de la entidad pública empresarial «Instituto de Turismo de la Región de Murcia», en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a los titulares de los órganos de la Administración Pública Regional que se relacionan:

- Secretaría General de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.
- Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.
- Dirección General de Consumo, Comercio y Artesanía de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.
- Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda.
- Dirección General del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a treinta de abril de dos mil quince.